



**EMBAJADA DE LA
REPÚBLICA HELÉNICA
MÉXICO**

Ciudad de México, a 21 de abril de 2023
Ref. No: 050/12/297

CONVOCATORIA

Se anuncia una vacante de chofer en la Embajada de Grecia en México, según los requisitos mencionados en el artículo 422 de la ley no 4781/2021, con contrato por tiempo determinado, de dos años de duración, de dedicación exclusiva.

A. Para ser admitidos a la realización del proceso selectivo, los aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo los siguientes requisitos de participación:

- a) Las/los candidatas/os deben haber cumplido los 21 años de edad y no haber excedido de 60 años. Para cumplir con el límite de edad mínima, se considera como fecha de nacimiento el 1 de enero y el 31 de diciembre.
- b) La Convocatoria se dirige a personas con independencia de su sexo, titulares de ciudadanía griega, mexicana u otra que sean residentes permanentes en México. Los candidatos no mexicanos, deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia en México en la fecha de inicio de la prestación de servicios.
- c) Los candidatos varones deben haber cumplido sus obligaciones militares o haber sido legalmente eximidos de ellas.
- d) Las/los candidatas/os deben:
 - Tener excelente conocimiento del español, del griego o, en defecto de éste último, del inglés.
 - Poseer permiso de conducir vigente y conocimientos en mecánica de automóviles. Se valorará la posesión del permiso de conducir profesional.
 - Poseer un título de enseñanza de una Institución de Educación Superior.
 - Poseer manejo de PC.
 - Mostrar buena disposición y espíritu de colaboración.
 - La experiencia previa en puestos similares se valorará de forma positiva.
- e) Se requiere que las/los candidatas/os presenten un certificado de antecedentes penales reciente y constancia de no poseer sanciones de tráfico.

B. A la solicitud se acompañará:

Una carta de declaración de interés.

Fotocopia del Documento de Identidad, INE o Pasaporte.

Curriculum Vitae del candidato documentado.

El título de enseñanza universitario (original o copia certificada de la Universidad).

Documentación acreditativa de los méritos que el candidato desee que se valoren en la fase de concurso.

Monte Ararat 615, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11000 Ciudad de México
Tels: (+52 55) 5520-0735 E-mail: grem.mex@mfa.gr



C. El plazo para la presentación de las solicitudes vence el 12 de mayo de 2023.

La presentación de solicitudes se realizará por correo electrónico a la dirección grem.mex@mfa.gr. Favor de indicar "CV para convocatoria de vacante de Chofer" como asunto en el envío de la solicitud por correo.

La no presentación de la citada documentación supondrá la exclusión del candidato.

D. Forma de Selección: Después de realizar una selección previa con los documentos enviados por los postulantes, se contactará únicamente a los preseleccionados para avisarles el día de la entrevista.

En el proceso de evaluación de las/los candidatas/os será tomado en cuenta la experiencia laboral, la certificación de la aptitud profesional y otras calificaciones acordes con la vacante.

Esta Embajada respeta la confidencialidad de la información personal proporcionada.-

